



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

#### SUBSECRETARIA

#### Secretaría General



#### ESTADO MAYOR GENERAL

##### Bajas

El día 28 del actual, falleció en esta plaza el Teniente General D. Carlos Fernández Vallespín, Jefe del Alto Estado Mayor.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

#### Dirección de Personal



#### CASA DE S. M. EL REY

##### Cuarto Militar

#### REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

##### Retiros

Por cumplir el día 2 de julio de 1977 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado, el teniente del Regimiento de la Guardia Real don Amador Monsalve López, quedando pendiente del haber pasivo que le señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir el día 26 de julio de 1977 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado, el guardia real (con consideración de suboficial), don Jacinto de la Mata Fernández, del Regimiento de la Guardia Real, quedando pendiente del haber pasivo que le señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



#### ESTADO MAYOR

##### Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central del Ejército, anunciada de libre designación, Segunda Convocatoria, por Orden de 10 de marzo de 1977 (D. O. número 63), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo D. Ramón Porgueres Hernández (6469), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Escuela Superior del Ejército.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo señalado en el artículo 5.º del Decreto 1021/1976 (DIARIO OFICIAL núm. 106), S. E. el presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Alto Estado Mayor el comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de

«Mando de Armas», D. Jesús Colmenero Vega (7630), de la Secretaría General de la Subsecretaría de este Ministerio.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

#### Vacantes de destino

Libre designación.

Próxima a producirse una de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Secretaría General de la Subsecretaría de este Ministerio (Madrid).

Para la selección de los solicitantes se procurará tener en cuenta sin perjuicio de los méritos de cada uno la siguiente preferencia por Armas: (Caballería - Infantería), indistintamente (Artilería-Ingenieros), indistintamente.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



#### INFANTERIA

##### Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirados los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan.

Día 2 de julio de 1977, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Miguel Moya Fernández (4667), destinado como juez del Juzgado Militar Eventual de Almería, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 2 de julio de 1977, capitán auxiliar D. Manuel Gómez Troya (3071234), destinado como secretario de Causas del Juzgado Militar Especial Permanente de Sevilla.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de Cualquier Arma.

Día 2 de julio de 1977, teniente auxiliar D. José Pérez Borrueco (3367800), con destino en la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Día 8 de julio de 1977, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ildelfonso Jiménez Rubio (2402), en situación de disponible y en la UDENE en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Día 10 de julio de 1977, teniente auxiliar D. Vicente Pérez Leiva (3300858), con destino en la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Día 12 de julio de 1977, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Santos de Viguera Criado (5337), con destino en la Subinspección de la 9.ª Región Militar (Sección de Movillización).

Día 12 de julio de 1977, teniente auxiliar D. Isidoro Rubio Vegas (3286710), con destino en el Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Día 14 de julio de 1977, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pedro González García (3228), destinado como juez del Juzgado Militar Eventual de Córdoba, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 15 de julio de 1977, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Domingo Rubio Guerra (1470), con destino en el Gobierno Militar de Gran Canaria (Las Palmas).

Día 15 de julio de 1977, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Justo Rodríguez Santos (2152), con destino en el Gobierno Militar de Pontevedra.

Día 16 de julio de 1977, teniente auxiliar D. Florencio Salz Ibáñez (3254830), con destino en el Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Día 17 de julio de 1977, capitán auxiliar D. Pedro Carbonell Munar (3071663), con destino en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Día 17 de julio de 1977, teniente auxiliar D. José Naranjo Cabezas (3295500), con destino en la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Día 18 de julio de 1977, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Emiliano Porro Francisco (4968), con destino en el Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 19 de julio de 1977, capitán auxiliar D. José Pajuelo Pajuelo (2043), con destino en la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Día 24 de julio de 1977, capitán auxiliar D. José Tirado Rimada (2912), con destino en el Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Día 25 de julio de 1977, Capitán auxiliar D. Santiago Cristóbal Redondo (3071403), con destino en la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Día 28 de julio de 1977, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Félix Montemayor Serna (3641), con destino en la Subinspección de la 3.ª Región Militar y Gobierno Militar de Valencia, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 31 de julio de 1977, capitán auxiliar D. Ignacio Uriarte Santamaría (3071325), con destino en la Inspección General de Movillización y Reclutamiento del Ejército.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de Cualquier Arma.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año

1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan. Quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican.

### A coronel

Teniente coronel D. Juan Recas Suárez (3610), del Mando de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 4, con antigüedad de 28 de abril de 1977. En la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 29 de julio de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de Cualquier Arma

### A teniente coronel

Comandante D. Alfonso Benítez Hernández (6488), de la Academia General Militar, con antigüedad de 26 de abril de 1977. En la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al citado Centro. Esta agregación termina el día 29 de julio de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter. Continúa como alumno del Curso de Información para Unidades Tácticas en los Estados Unidos de Norteamérica, para el que fue designado por Orden de 25 de marzo de 1977 (D. O. núm. 74).

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de Cualquier Arma.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don José Sancho Thome (6489), de la Academia General Militar, con antigüedad de 27 de abril de 1977. En la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al citado Centro. Esta agregación termina el día 29 de julio de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

A propuesta de la Dirección de Mutilados, y por aplicación del apartado uno, del artículo 19, de la Ley 5/1976 (D. O. núm. 94), se asciende al empleo de coronel de Infantería, sin ocupar número en su Escala, con antigüedad de 28 de abril de 1977, al teniente coronel de dicha Arma, caballero mutilado absoluto D. Saulo Galván Rodríguez (3604500). Queda en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Ayudantes**

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División don José García Manuel, Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Liniers Urbina (4838), que desempeñaba el mismo cometido en el anterior destino del citado General. Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Destinos**

Por necesidades del servicio, pasa destinado a la Academia Especial de Policía Armada en Madrid, el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel García de Polavieja y Novo (4883), con destino en el Batallón de Conductores de dichas Fuerzas, en la misma guarnición a la que se le destina.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de mérito específico, clase B, tipo 5, anunciada por Orden de 18 de febrero de 1977 (D. O. núm. 42), se destina con carácter voluntario a la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para jefe de la 1.ª Sección al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en posesión del diploma de aptitud para el mando de tropas de Esquiadores-Escaladores, don Javier Esquiroz Medina (6185) (36,00 puntos Baremo), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54, quedando comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en los apartados 3, grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de mérito específico, clase C, tipo 8, anunciada por Orden de 21 de febrero de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 44), se destina con carácter voluntario a la Academia General Militar (Agrupación de Aspirantes del Curso Selectivo) (Zaragoza), para jefe de la Agrupación Táctica de Aspirantes y Profesor del Grupo de Capacitación Militar, al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Salazar Muzas (6293) (38,50 puntos Baremo), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase A, tipo 3.º; clase B, tipo 6.º; clase C, tipo 9.º, existentes en las Unidades que se citan, anunciadas por Orden de 18 de marzo de 1977 (D. O. número 67), ampliada por Ordenes del DIARIO OFICIAL núm. 74, se destinan con el carácter que se indican a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan.

**VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERIA****PREFERENCIA VOLUNTARIA****Clase A, tipo 3.º**

*Al Batallón de Instrucción Paracaidista. Compañía de Plana Mayor y Servicios (Campamento de Santa Bárbara, Murcia)*

Teniente D. José Pulido López (10453), del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54 (Ronda, Málaga).

Este teniente cubre vacante de aptitud para el Mando de Unidades Paracaidistas, en las condiciones que determina el artículo 25 del Reglamento para la provisión de destinos de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1'1977), no teniendo derecho a percibir el complemento de destino por especial preparación técnica, señalado en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), hasta que obtenga el diploma correspondiente.

**VACANTES DEL ARMA****Clase B, tipo 6.º****PREFERENCIA VOLUNTARIA**

*Al Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20 (Paterna, Valencia)*

Capitán D. Miguel Moreno Eleta (9355), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30. En posesión del Título de Profesor de Educación Física.

*Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)*

Capitán D. José Santiso Pérez (9136), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3. En posesión del Título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)*

Capitán D. Justino Moraleda Nieto (9946), del Grupo Logístico XI. En posesión del Título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

**PREFERENCIA FORZOSA**

*Al Regimiento de Infantería Extremeña núm. 15 (Algeciras, Cádiz)*

Capitán D. Carlos Mata Saez (9558), del Regimiento de Infantería Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64. En posesión del título de Profesor de Educación Física.

*Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)*

Capitán D. Eduardo Gutiérrez Barrios (9638), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. En posesión del Título de Profesor de Educación Física.

**FORZOSOS**

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid)*

Capitán D. Carlos Suárez Cabeza (9708), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión. En posesión del Título de Profesor de Educación Física.

*Al Regimiento de Infantería Gacella no núm. 45 (Bilbao)*

Capitán D. Luis Fernández Vasallo (9673), del Regimiento de Infantería España núm. 18. En posesión del Título de Profesor de Educación Física.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, II Batallón (Santa Cruz de la Palma)*

Capitán D. José Galindo Jiménez (9629), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión. En posesión del Título de Profesor de Educación Física.

*Al Regimiento de Infantería Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, para el Batallón Cazadores de Alta Montaña Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)*

Capitán D. Santiago Guerra Cañado (9627), de la Academia de Infantería. En posesión del Título de Profesor de Educación Física.

*Al Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)*

Capitán D. Antonio Mansilla Arrazola (9597), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid). En posesión del Título de Profesor de Educación Física.

**VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA****PREFERENCIA VOLUNTARIA**

*A la F. A. M. E. T. (Colmenar Viejo, Madrid)*

Capitán D. José Bayo Jasanada (9862), de la misma Unidad a la que

se le destina, en vacante de teniente, plantilla eventual. Este destino produce contravacante. En posesión del Título de Piloto de Helicópteros.

Otro, D. Jaime Marqueta Calvo (9874), de la misma Unidad a la que se le destina, en vacante de teniente, plantilla eventual. Este destino produce contravacante. En posesión del Título de Piloto de Helicópteros.

Otro, D. José Pérez Aragón (10138), de la misma Unidad a la que se le destina, en plantilla eventual. Este destino produce contravacante. En posesión del Título de Piloto de Helicópteros.

**A la F. A. M. E. T. Unidad de Helicópteros, III (Agoncillo, Logroño)**

Capitán D. Victorian Coarasa Nogués (9882), de la misma Unidad a que se le destina, en vacante de teniente, plantilla eventual. Este destino produce contravacante.

Otro, D. José Gil Colón (9852), de la misma Unidad a que se le destina, en vacante de teniente, plantilla eventual. Este destino produce contravacante.

Ambos en posesión del título de piloto de Helicópteros.

**VACANTES DEL ARMA**

Clase O, tipo 9.

**PREFERENCIA VOLUNTARIA**

**Al Regimiento de Infantería Inmortal del Rey núm. 1 (Madrid)**

Capitán D. José Peloché Roncal (10014), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8. Este destino produce contravacante.

**Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid)**

Comandante D. José Barja de Quiroga y Paz (7785), disponible en Canarias, plaza de Puerto del Rosario y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

Capitán D. Julián Barrios Barbero (9988), del Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña Sicilia número 67.

**Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)**

Capitán D. Fernando Rodríguez Vizcaino (10010), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13.

Otro, D. Félix Matador Pérez (10168), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado a la misma Unidad a que se le destina.

Otro, D. José Vallo Suárez (10174), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Irún y agregado al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV.

**Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)**

Teniente coronel D. Juan Calderón Sánchez (4471), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

**Al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza)**

Teniente coronel D. Luis Amoribietta Martí (4454), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

**Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón)**

Capitán D. José Prats Fons (10147), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

**Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)**

Teniente coronel D. Daniel Hazas Cuadra (6281), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

**Al Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20 (Paterna, Valencia)**

Capitán D. Juan Beltrán Pérez (10004), del Centro Instrucción de Reclutas núm. 11. Este destino produce contravacante.

**Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)**

Comandante D. Jaime Muller Morenes (7823), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62.

**A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Argel núm. 27 (Sevilla)**

Capitán D. Antonio Martín González (10146), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

**A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería la Victoria número 28 (Salamanca)**

Capitán D. Máximo Rivera Calvo (10175), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Sabiñánigo, y agregado al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravelinas XXV.

**Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)**

Comandante D. Luis de Arana Lortite (7092), de ayudante de campo del General de Brigada D. Emilio Martín García, de la Dirección de Acción Social.

Capitán D. José Rodríguez Marín

(9664), de la 1.ª Zona de la I. M. E. C. (Madrid). Este destino produce contravacante.

**Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)**

Teniente coronel D. Juan Sangüesa Vicente (6328), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Comandante D. Alfonso Morales Gallego (7957), disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

**Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)**

Comandante D. Santiago Murias Melgar (7918), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12. Este destino produce contravacante.

**Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37, Plasencia (Cáceres)**

Comandante D. José Reguera Guerra (7940), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento Motorizable Pavia núm. 19.

**Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)**

Teniente coronel D. Juan Pradillo Lozano (6308), disponible en Baleares, Palma de Mallorca, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 14.

Comandante D. Andrés Tuells Roig (7779), disponible en la plaza de Ibiza, Baleares, y agregado al Regimiento al que se le destina.

**Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)**

Capitán D. Joaquín Coronado Casillas (9027), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Otro, D. José Villalobos Vilar (9995), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ultonia número 59.

**A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Melilla número 52 (Málaga)**

Capitán D. José Cordal Olano (8731), del Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva.

**Al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 53 (Campamento, Madrid)**

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Planas Corisín (4416), del mando del Grupo Logístico XI. Este destino produce contravacante.

Capitán D. Juan Vázquez Fernán-

dez (8839), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50, para el III Batallón (Arrecife, Lanzarote)*

Capitán D. Jacinto Royo Salvador (9911), disponible en Arrecife (Lanzarote), y agregado al Regimiento al que se le destina. Derecho preferente guarnición, Instrucción General 75/222.

*A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60 (Cartagena, Murcia)*

Comandante D. Juan García Andrés (7230), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)*

Comandante D. José Añorbe Sadaba (7038), de ayudante de Campo del General de Brigada de Infantería D. José Aranda Larrañaga, jefe de la Brigada de Infantería de Alta Montaña.

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña, Galicia núm. 64, para el Batallón de Cazadores de Alta Montaña Gravelinas XXV (Sabñánigo, Huesca)*

Capitán D. Santiago Herrero Pardo (8730), de la misma Unidad y el mismo Batallón al que se le destina. Derecho preferente por título.

*A la Agrupación Logística núm. 2 (Sevilla)*

Capitán D. Enrique Dorronzoro Sánchez (10166), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*Al Cuartel General de la División de Montaña Navarra núm. 6 (Pamplona)*

Capitán D. Francisco Lete Gómez-Cueva (10152), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza. Derecho preferente título.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. III (Alicante)*

Capitán D. Salvador Hurtado Botiu (8350), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería, Batallón número 60.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16 (Guadalajara)*

Teniente coronel D. Máximo García Vicente (6314), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

Comandante diplomado de Estado Mayor D. Moisés Santamaría Sánchez (7399), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17 (Cáceres)*

Comandante D. Leandro Santamaría Ruiz (7871), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al C. I. R. núm. 4.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25 (Córdoba)*

Teniente coronel D. Fernando Fernández de Córdoba y Priego (5577), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 32 (Castellón)*

Comandante D. José Pinilla Safont (7876), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51 (Zaragoza)*

Teniente coronel D. Carlos Cunchillos Lostao (4907), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León)*

Teniente coronel D. Joaquín López Sobral (5031), del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101 (Baleares)*

Comandante D. José García-Faría Vives (7752), disponible en Baleares, Palma de Mallorca y en la U.D.E.N.E. de la misma Región y plaza.

*A la Academia Auxiliar Militar, Unidad de Tropa (Villaverde, Madrid)*

Capitán D. Ricardo Benavente Crespo (8224500), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.

#### PREFERENCIA FORZOSA

*Al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)*

Capitán D. Juan Vargas Lázaro (10169), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a la Bandera Ortiz de Zúrate, III de Paracaidistas.

*Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 33 (Valladolid)*

Teniente coronel D. Pedro Suárez-Pumariega Molezun (6327), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado al C.I.R. núm. 7.

*Al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca)*

Comandante D. Javier Serrano Olivide (7977), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado a la Academia General Militar.

*Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 83, Batallón Cazadores de Montaña, Cataluña IV (Berga, Barcelona)*

Comandante D. José Barriocanal Martínez (7997), disponible en Canarias, Santa Cruz de Tenerife y agregado al C.I.R. núm. 15.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Cádiz)*

Teniente coronel D. José Carbonell Arnaudas (6326), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcoy y agregado a la Comandancia Militar de dicha plaza.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24, para la Caja 241 (Huelva)*

Comandante D. Ignacio Teruel Gregorio de Tejada (7981), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz y agregado al C.I.R. núm. 16.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 34 (Albacete)*

Comandante D. Antonio Toran Carcedo (7991), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52 (Soria)*

Comandante D. Emilio Mayoral Davalos (7984), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Grupo Logístico XI.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 74 (Segovia)*

Teniente coronel D. Andrés Cano Fuster (6318), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante y agregado al C.I.R. núm. 8.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 84 (Lugo)*

Comandante D. Fausto Lanza Carballo (7973), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza del Ferrol del Caudillo y agregado al Regimiento de Infantería Mérida 44.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94 (Jaén)*

Teniente coronel D. Joaquín Moya Latorre (6315), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

## FORZOSOS

**Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)**

Comandante D. Carlos Tamayo Clares (7996), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.

Capitán D. Severiano Quevedo Mora (10170), disponible en Baleares, Palma de Mallorca y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

Otro, D. Santiago Alvarez Ranales (10160), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca y agregado a la Escuela Militar de Montaña, Unidad de Instrucción.

**Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)**

Teniente coronel D. Ramón Porgueres Hernández (6469), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Enrique Bello Lledo (6340), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia y agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

**Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)**

Teniente coronel D. José Garuti Angulano (6322), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares y agregado al Cuartel General de la Brigada Paracaidista.

**Al Regimiento de Infantería Mérida número 4 (El Ferrol del Caudillo)**

Capitán D. José de Sando Tejadraño (10159), disponible en la 9.ª Región Militar plaza de Almería y agregado al C.I.R. núm. 6.

Otro, D. Félix Hidalgo Prado (10142), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y en la U.D.E.N.E. de la misma Región y plaza.

**Al Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)**

Comandante D. Angel López Arriese (7382), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado al C. I. R. núm. 10.

**Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)**

Capitán D. Fernando Sánchez Martínez (10106), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

**A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ullonda número 7 (Gerona)**

Capitán D. Ignacio García Montes (10094), disponible en la 9.ª Región

Militar, plaza de Melilla y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

**Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cazadores de Montaña, Cataluña IV (Berga, Barcelona)**

Capitán D. Rafael Feliu Amengual (10053), disponible en Baleares, Palma de Mallorca y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

**Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Cazadores de Montaña Colón XXIV (Irún, Guipuzcoa)**

Capitán D. José Pérez Blanca (9831), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares, Ceuta núm. 3.

Otro, D. Alberto Jiménez de la Llama (9583), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42 (Gerona)**

Teniente coronel D. José Trave Morcillo (6312), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66 (Vizcaya)**

Comandante D. Ricardo Recio Carrero (7972), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Estado Mayor Central.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83 (Orense)**

Teniente coronel D. Vicente Aznar del Arizeun (6311), disponible en Canarias, Puerto del Rosario y agregado al Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión.

**VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA**

Clase C, tipo 9.

**PREFERENCIA VOLUNTARIA****Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Campamento de San Pedro, Colmenar Viejo, Madrid)**

Capitán D. Andrés Montalvan Gil (10178), disponible en la 1.ª Región Militar, Plaza de Toledo y agregado al Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería hasta el 15 de julio de 1977.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (Alcalá de Henares, Madrid)**

Capitán D. José López Escudero (10096), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo y en la

U.D.E.N.E. de la misma Región y plaza.

Otro, D. Abelardo Romay Ibáñez (10151), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo y agregado al Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (Cerro Muriano, Córdoba)**

Capitán D. Manuel Barbero Arevalo (10154), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena y en la U.D.E.N.E. de la misma Región y plaza.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6 (Campamento Alvarez de Sotomayor Almería)**

Capitán D. Salvador Albaladejo Baniuls (9936), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Francisco Morala Albaladejo (9965), del Regimiento de Infantería, Granada núm. 34.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8 (Campamento de Rabasa, Alicante)**

Comandante D. Juan Segura Merín (7003), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

Capitán D. Pascual Gil Sancho (9264), del Centro Instrucción de Reclutas núm. 1.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (San Gregorio, Zaragoza)**

Capitán D. Jesús Val Catalán (9957), del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)**

Capitán D. José Urcelay Elorrieta (10101), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Melilla y agregado al Tercio Gran Capitán I de La Legión.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral de Bernesga, León)**

Comandante D. Teodoro Pérez Riazuelo (7980), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia y agregado a la 2.ª Zona de la I.M.E.C. Derecho Preferente Título.

Otro, D. Luis Pacheco Hervás (7993), disponible en Canarias, Arrecife y agregado al Regimiento de Infantería, Canarias núm. 50 III Batallón.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14 (Campamento General Asensio, Palma de Mallorca)**

Comandante D. Cosmo Ferrer Salas (7714), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

Capitán D. Antonio Gill Mut (9719), del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife)*

Capitán D. Manuel Farrona González (10104) disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla y en la U.D.E.N.E. de la misma Región y plaza.

Otro, D. Andrés Cirujano Pita (10131), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante, y agregado a la C.O.E.S. núm. 31, hasta la incorporación del capitán jefe de la misma.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16 (Campo Soto, Cádiz)*

Capitán D. Juan Roel Fernández (10012), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Angel Pérez Utrilla (10156), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena y en la U.D.E.N.E. de la misma Región y plaza.

*A la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 5 (Zaragoza)*

Capitán D. Federico Pérez Legasa (8981), del Centro Instrucción de Reclutas núm. 10.

Otro, D. Julio García Ayanz (9592), del Centro Instrucción de Reclutas número 3.

*A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7 (Gijón, Asturias)*

Capitán D. Matías Jove Domínguez-Gil (9918), del Regimiento Cazadores Alta Montaña Sicilia núm. 67, Bon. Colón XXIV.

*A la Subinspección de la 1.ª Región Militar y Gobierno Militar de Madrid*

Comandante D. Alfonso Gómez Azcona (7653), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A la Subinspección de la 8.ª Región Militar y Gobierno Militar de La Coruña*

Comandante D. Luis Méndez Brage (7126), del Juzgado Militar Permanente de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

*A la Subinspección de Baleares y Gobierno Militar de Mallorca*

Comandante D. Federico Pérez Cardona (7672), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 23 (Badajoz)*

Comandante D. Francisco Mendicuti Pedraza (6943), de la Mayoría Centralizada del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

*A la Jefatura Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (La Coruña)*

Capitán D. Evaristo de Araña Méndez-Núñez (8225), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica núm. 29. Derecho preferente título.

*A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Córdoba)*

Capitán D. Eduardo Moyano Gutiérrez (8799), del Centro Instrucción de Reclutas núm. 5

Otro, D. Evaristo Álvarez de Sotomayor Martínez (9479), del Centro Instrucción de Reclutas núm. 4.

#### PREFERENCIA FORZOSA

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Campamento de San Pedro, Colmenar Viejo, Madrid)*

Capitán D. Timoteo Martínez Pareda (8846), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Sasebás, Figueras, Gerona)*

Capitán D. Pedro Velasco Barrios (10167), disponible en Baleares, plaza de Ibiza.

*A la Subinspección de Baleares y Gobierno Militar de Mallorca*

Comandante D. Ramón Isasi Rovira (7984500), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla y agregado al Tercio Gran Capitán I de La Legión.

#### FORZOSOS

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (Cerro Muriano, Córdoba)*

Capitán D. Miguel Servera Garcías (9482), disponible en Canarias, plaza de Puerto del Rosario y agregado al Tercio D. Juan de Austria, III de La Legión.

Otro, D. José Pérez-Olagüe Arnedo (9031), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Sasebás, Figueras, Gerona)*

Capitán D. Fernando Prieto Álvarez (8984), disponible en Canarias, Puerto del Rosario y agregado al Tercio Don Juan de Austria III de La Legión. Otro, diplomado de Estado Mayor don Luis Villar Seco (8777500), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)*

Capitán D. Miguel Mata Ortiz (8777), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Claudio Raggio (8745500), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares, Ceuta número 3.

*A la Agrupación Mixta Encuadramiento número 41 (Lérida)*

Capitán D. Mariano Lafita Rueda (8624), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz.

*Al Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar (Sevilla)*

Capitán D. Juan Batlle Cabrerizo (8562), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65 (Guipúzcoa)*

Comandante D. Francisco Villalta Montero (7971), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba y agregado al C.I.R. núm. 5.

Los destinados en vacantes cualificadas, clase A, tipo 3, con exigencia del Título de Aptitud para el Mando de Unidades Paracaidistas y Clase B, tipo 6, con exigencia de Título de Profesor de Educación Física, se encuentran incluidos, para efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, pasa destinado como Director de la Academia Especial de las Fuerzas de Policía Armada en Aguilafuente (Segovia), el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de Mando de Armas, D. Jesús Goñi Vera (7236), con destino en dichas Fuerzas, en la 6.ª Circunscripción, plaza de San Sebastián.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de suboficial de cualquier Arma, para Operadores de Ordenadores Electrónicos, existentes en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central, Servicio de Informática (Madrid), anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9, por Orden de 17 de marzo de 1977 (D. O. núm. 68), pasa destinado con carácter voluntario el sargento primero de Infantería D. Carlos González Domínguez (10395), de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de suboficial de cualquier Arma, mecanógrafos, existentes en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central (Madrid), anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9, por Orden de 17 de marzo de 1977 (D. O. número 68), pasa destinado con carácter voluntario el sargento primero don Carlos Frades Fuentes (10292), del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por cumplir la edad reglamentaria el día de la fecha, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Iglesias García (4546), de la Subinspección de la 1.ª Región Militar. Queda en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la citada Subinspección. Esta agregación termina el día 29 de julio de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de Cualquier Arma.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Disponibles

Por haber finalizado el curso en la Escuela de Estado Mayor y por aplicación del artículo 11 de la Orden de destinos de 31 de diciembre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 1 de 1975), quedan en la situación de disponibles en las guarniciones que se indican y agregados por un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de esta Orden, en los Organismos que se expresan, los oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor don Santiago Fernández Mendieta (8508), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Agustín Gil Amador (9210), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Juan Grande González Corroto (9248), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. José Paredes Pedrosa (9378), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Emilio Fernández Maldo-

nado (9382), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Emilio Pérez Alamán (9418), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Agustín Alcázar Segura (9519), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Francisco Serrano Pérez (8805), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado a la Comandancia Militar de Alcalá de Henares (Madrid).

Otro, D. Miguel González Sacristán (8942), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado a la Comandancia Militar de Alcalá de Henares (Madrid).

Otro, D. José Naya Sarvise (8876), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca), y agregado a la Comandancia Militar de Jaca.

Otro, D. Luis Alejandro Sintés (8955), disponible en Baleares, Palma de Mallorca y agregado al Gobierno Militar de Palma de Mallorca.

Otro, D. Francisco Cebría Alvarez (9084), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Lorca (Murcia), y agregado a la Comandancia Militar de Lorca (Murcia).

Otro, D. Enrique Gomariz de Robles (9246), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante, y agregado al Gobierno Militar de Alicante.

Otro, D. Francisco Parra Cuadrado (9383), disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Juan Salmerón Martínez (9511), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado al Gobierno Militar de Ceuta.

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 30 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Gran Capitán, I de La Legión (Melilla).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Regla-

mento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Bajas

La Orden de 16 de enero de 1943 (D. O. núm. 13), por la que causó baja en el Ejército, el entonces teniente de Infantería D. Andrés Vivo del Toro, queda ampliada en el sentido de que por aplicación del Real Decreto-Ley 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. núm. 176), sobre amnistía, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el capitán General de Canarias.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 27 de septiembre de 1950 (D. O. núm. 221), por la que causó baja en el Ejército, el entonces teniente de Infantería D. Antonio Seoane Vázquez, queda ampliada en el sentido de que por aplicación del Real Decreto-Ley 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. número 176), sobre amnistía, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. número 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por D. José Sarría Cánovas, que causó baja en el Ejército siendo brigada de Infantería, como consecuencia de la condena impuesta en la causa núm. 2579-M-39, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cartagena.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



La Orden de 15 de marzo de 1943 (D. O. núm. 64), por la que causó baja en el Ejército, el entonces sargento de Infantería D. Higinio Moreno González, queda ampliada en el sentido de que por aplicación del Real Decreto-Ley 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. núm. 176), sobre amnistía, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por don Francisco Izquierdo Brotons, que causó baja administrativa en el Ejército, por aplicación de las normas en rigor, siendo sargento de Infantería, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Castellón de la Plana.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## Servicios civiles

### Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, que a continuación se relacionan:

Día 4 de julio de 1977, teniente coronel D. Francisco Salcedo Hernández (3616), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 8 de julio de 1977, teniente coronel D. Luis del Olmo González (2838), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 8.ª Región Militar, plaza de Marín (Pontevedra), al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 19 de julio de 1977, comandante don Federico Sendín García (5485), en situación de «En Expectativo de Ser-

vicios Civiles», en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 24 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir la edad reglamentaria el día 4 de julio de 1977, se dispone que en la fecha que se indica pase a retirado el capitán de Infantería, Escala activa, apto para servicios burocráticos, D. Eusebio Valdés Pastor (4397500), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, quedando pendiente, del haber pasivo que le señale en consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## Situación de reserva

### Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados los jefes honorarios de Infantería que a continuación se relacionan, en situación de reserva en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican.

Día 2 de julio de 1977, Comandante honorario D. Manuel Ferrer Díaz (6406), en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Día 3 de julio de 1977, comandante honorario D. Rafael Ruz Requena (4211), en la 2.ª Región Militar, Montilla (Córdoba).

Día 7 de julio de 1977, comandante honorario D. Francisco Pérez Diánez (5890), en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Día 9 de julio de 1977, comandante honorario D. José Pérez Carrasco (5588), en la 2.ª Región Militar, Fuente de Cantos (Badajoz).

Día 14 de julio de 1977, comandante honorario D. José Engo Morgado (6419), en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Día 22 de julio de 1977, comandante honorario D. Diosdado González Ballesteros (5657), en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Día 29 de julio de 1977, comandante honorario D. José Marinetto Salvatierra (5315), en la 9.ª Región Militar, Chimeneas (Granada).

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## Escala de complemento

### Ascensos

Por tener cumplidas las condiciones que determina el artículo 64 de la instrucción para el reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (DIARIO OFICIAL núm. 275) y demás disposiciones complementarias se asciende a teniente de complemento de Infantería, con antigüedad de 1 de enero de 1977, al alférez de dicha Escala y Arma, procedente de la I. M. E. C., don Amador Viloria Arroyuelo, del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (Bón. Colón XXIV). Continúa en su actual destino.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Baja administrativa

A tenor de lo dispuesto en el artículo 368 del Código de Justicia Militar, causa baja administrativa en su empleo y Escala, el sargento de complemento de Infantería D. José Alfajeme Roblas, actualmente en situación de disponible en Canarias, plaza de Hoya Fria (Tenerife).

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Destinos

Por haber sido promovidos al empleo efectivo por Orden de 18 de abril de 1977 (D. O. núm. 96), quedan confirmados en sus actuales destinos para continuar durante el período de un año a partir de la finalización de sus prácticas reglamentarias, los sargentos de complemento de Infantería que a continuación se relacionan.

El compromiso adquirido por estos suboficiales de complemento al ingresar en la I. M. E. C. para prestar servicios durante un año, tras finalizar las prácticas, es improrrogable, pudiendo los interesados si desean volver al servicio activo, solicitar las vacantes que para contratar suboficiales de complemento se publiquen.

Don Luis Barberá Zapatero, del Centro de Instrucción de Reclutas número 7.

Don Juan Benoit Montesinos, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Don Alfonso Miralles Mendoza, del Centro de Instrucción de Reclutas número 7.

Don José Conejo Romojaro, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Don Arcadio Varona Madrid, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Don Luis Cutillo Fernández, del Centro de Instrucción de Reclutas número 7.

Don Vicente García Gascón, del Centro de Instrucción de Reclutas número 7.

Don Alfonso Martín Caso, del Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

Don Enrique Aliaga Poblador, del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Don Elías Vega Caveda, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

Don José Vega García, del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55.

Don Ángel Benito de Dios, del Centro de Instrucción de Reclutas número 3.

Don Vicente Benavent Benavent, del Centro de Instrucción de Reclutas número 7.

Don Ignacio Sevilla Merino, del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Don Mariano López González, del Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

Don Jesús Gijón Penche, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1. Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



## LA LEGION

### Destinos

Para cubrir la vacante de libre designación, clase C, tipo 7, para capitanes o tenientes, de su empleo, Escala y Grupo, se destina en vacante de teniente legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», indistintamente, para capitanes o tenientes, con carácter voluntario, a la Subinspección de La Legión, para el Banderín Auxiliar de Enganche de La Legión de la plaza de Oviedo, al capitán legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pelegrín Jorquera Garifonandía (159), de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión en la 9.ª Región Militar, plaza de Ronda (Málaga) y en la UDENE de la misma Región y plaza.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de julio de 1977, se dispone que en la fecha que se indica pase a retirado el teniente legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis García Gallardo (353), con destino en el Tercio Duque de Alba, II de La Legión, quedando pendiente del haber pasivo que lo señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



## CABALLERIA

### Agregaciones

Pasa agregado por un plazo de tres meses a la Subinspección de Caballería de las Regiones 4.ª, 5.ª y 6.ª, Zaragoza, el comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Gabriel Cortés García (1182), disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados, si antes no se produce cambio de situación, los jefes y oficiales de Caballería que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro:

*Día 3 de julio de 1977*

Capitán auxiliar D. Rafael López Pérez (513-3), de la Subinspección de Caballería de las Regiones Militares 1.ª, 7.ª y 8.ª

*Día 19 de julio de 1977*

Capitán (E. A.) (comandante honorario) D. Florentino Blanco Moreno (984), en situación de reserva en Algeciras (Cádiz).

*Día 25 de julio de 1977*

Capitán (E. A.) D. Santiago Soto Muñoz (1205), «En Servicios Cíviles» en Burgos.

*Día 30 de julio de 1977*

Comandante (E. A.) D. Fernando Suárez Pascual (898), «En Servicios Cíviles», en Alicante.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Disponibles

Por haber finalizado los estudios y prácticas del plan de estudios cursados en la Escuela Superior del

Ejército (Escuela de Estado Mayor), pasan a la situación de disponibles en las plazas que se indican, a partir del día 30 de abril de 1977, los capitanes de Caballería, diplomados de Estado Mayor, alumnos de la promoción 73, que a continuación se relacionan.

El cese en la agregación será al cabo de los tres meses que se indican, o antes si les corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio de situación militar.

Capitán diplomado de Estado Mayor D. Aurelio Madrigal Díez (1543), a disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo de tres meses.

Otro, D. Juan Sierra Espinosa (1568), a disponible en la 7.ª Región Militar, León, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza, por un plazo de tres meses.

Madrid, 30 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Destinos

La Orden de 21 de abril de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 92), por la que se confiere destinos de provisión normal a varios oficiales auxiliares de Caballería, queda rectificada en la forma que se indica y en lo que respecta a los tenientes que a continuación se relacionan:

#### VACANTES DEL ARMA

#### PREFERENCIA FORZOSA

Al Grupo Ligero de Caballería III, Bétera (Valencia)

Teniente D. José Frutos Ruiz (799), disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla.

#### FORZOSO

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8, Bétera (Valencia)

Teniente D. Félix Masa Gómez (639), disponible en Canarias, Las Palmas. Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir una de las quince vacantes de subteniente o brigada de cualquier Arma, existentes en la Academia General Militar, Zaragoza, anheladas de provisión normal, clase C, tipo 9, por Orden de 17 de marzo de 1977 (D. O. núm. 68), se destina con preferencia forzosa, al brigada de Caballería D. Julián Hernández González (1482), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado a la Agrupación Mixta de Enecuadramiento núm. 3.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por analogía a lo dispuesto en el artículo 67 de la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977) y de acuerdo con lo preceptuado en la I. G. 75/224 de 17 de diciembre de 1975, cuyas normas se hacen extensivas a las nuevas vacantes cualificadas en el apéndice 1, a la citada I. G. 75/224, se confirma a partir del día 17 de enero de 1977, en el Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8, en vacante de provisión normal, clase B, tipo 6.º, para la que se exige título de jefe e instructor de Carros de Combate, por encontrarse en posesión del mismo, a los suboficiales de Caballería que a continuación se relacionan.

Dichos destinos están comprendidos a efecto de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 3.º, factor 0,03, del apartado 3, de la Orden de 3 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Brigada D. Eduardo Sierra Barreiro (1198).

Otro, D. José Moreno Esparcia (1230).

Otro, D. José Blanco Claver (1243).  
Sargento D. Pedro Gómez Morote (1684).

Otro, D. Francisco Morales Fernández (1697).

Otro, D. Fernando Camacho Ruiz (1722).

Otro, D. Pablo González Maeso (1757).

Otro, D. Antonio Gambín García (1770).

Otro, D. José Herrera Calderón (1783).

Otro, D. Juan Urrutía Andújar (1790).

Otro, D. José Ortiz Lobo (1801).

Otro, D. Servando Trejo Lorenzo (1818).

Otro, D. Ángel Hernández Salvador (1819).

Otro, D. Agapito Díaz Lozano (1837).

Otro, D. José Ibáñez Ramírez (1857).  
Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir dos de las siete vacantes de suboficial de cualquier Arma, mecanógrafos, existentes en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central, Madrid, anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9.º, por Orden de 17 de marzo de 1977 (D. O. número 68), se destina, con carácter voluntario, a los suboficiales de Caballería que a continuación se relacionan:

Sargento primero D. Francisco Cuhero Pérez (1475), del Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4.

Otro, D. Ramón Carballo Bono (1482), de la Academia Auxiliar Militar.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 21 de abril de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 92), por la que

se destinaba, entre otros, al Regimiento de Instrucción Calatrava número 2 de la Academia de Caballería, Valladolid, al sargento de Caballería D. Vicente Masía García (1501), queda rectificada en el sentido de que su verdadero empleo es el de sargento primero.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que señala la R. O. C. de 24 de febrero de 1894 («C. L.» núm. 51), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de sargento maestro de Banda, asimilado a sargento primero de Caballería, con antigüedad de 10 de abril de 1977, al cabo de Banda, asimilado a sargento primero, D. Antonio Magdalena Fernández (9), del Grupo Ligero de Caballería V, quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a su anterior destino por un plazo máximo de tres meses, cesando automáticamente al cabo de dicho plazo o antes, si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Escala de complemento

#### Destinos

Para cubrir una de las dos vacantes de teniente de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas de libre designación, clase C, tipo 7.º, segunda convocatoria, por Orden de 17 de febrero de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 41), con opción a poder ser solicitadas por oficiales de complemento contratados, se destina, con carácter voluntario, al Grupo Ligero de Caballería del Tercio Don Juan de Austria, II de La Legión, Fuerteventura, al teniente de complemento de Caballería D. José Molinero García, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Como continuación a la Orden de 3 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 201), se confirma en sus destinos actuales que se citan, para permanecer durante el año en servicio activo a que se refiere el punto 2.2.2, de la Orden de 12 de febrero de 1973 (D. O. número 37), a los sargentos de complemento del Arma de Caballería que a continuación se relacionan.

El compromiso adquirido por estos sargentos al ingresar en la IMEC, para prestar servicio durante un año, tras

finalizar las prácticas, es improrrogable, debiendo los interesados para volver a servicio activo solicitar las vacantes que para contratar suboficiales de complemento se publiquen.

Don Víctor Liébana del Bianco, del Regimiento de Instrucción Calatrava número 2, de la Academia de Caballería.

Don Fernando Madrazo Osuna, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

Don Jorge Mesa Manteca, del Regimiento Acorazado de Caballería Numanca núm. 9.

D. Santiago Herranz del Rey, del mismo.

Don José Guijarro Carrillo, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14.

Don Luis Vilar-Sancho Aguirre, del Grupo Ligero de Caballería III.

Don Luis Lasa Iparraguirre, del Grupo Ligero de Caballería V.

Don Juan Gómez-Angulo Rodríguez, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.

Don Pedro Parra Macía, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2.

Don Domingo Caudevilla Blasco, del Centro de Instrucción de Reclutas número 10.

Don José Lobera Lossel, del mismo.  
Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



## ARTILLERIA

### Agregaciones

Se concede prórroga de agregación por un plazo máximo de tres meses o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si esto se produce antes del periodo señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Isaías del Monte Mier (1431), en situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por Orden de 28 de enero de 1977 (D. O. núm. 34).

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### - Destinos

Para cubrir la vacante de coronel o teniente coronel, indistintamente, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en posesión del diploma de Estado Mayor o Geodesta, existente en el Consejo Superior Geográfico (Madrid), anunciada de libre designación, por Orden de 17 de febrero de 1977 (D. O. núm. 42), se destina al coronel de Artillería, de la citada Escala y Grupo, en posesión del diploma de Geodesta Militar, don Manuel Lafuente Fontana (1190), de

disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 23 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor de Inglés, anunciada de mérito específico, clase B, tipo 5.º, por Orden de 24 de marzo de 1977 (D. O. núm. 71), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Enrique Esteban Martín (2023), de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar, siendo su baremo de 36 puntos.

Madrid, 23 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir las dos vacantes de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existentes en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor de Inglés, debiendo los peticionarios tener el poseer de dicho idioma, anunciadas de mérito específico, clase B, tipo 5.º, segunda convocatoria, por Orden de 27 de enero de 1977 (D. O. núm. 23), se destinan, con carácter forzoso, a los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Elías Fernández Seijas (2757) y D. Pedro Rodríguez Muñoz (2734), juez del Juzgado Militar Especial Permanente Instructor Diligencias Derivadas sobre Uso y Circulación de Vehículos de Motor de La Coruña y del Juzgado Militar Eventual de la Ley del Automóvil de Oviedo, respectivamente.

Madrid, 23 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de su empleo, existente en la Escuela Militar de Montaña (Jaca, Huesca), para auxiliar de profesor, del 2.º Grupo, 1.ª Sección de Enseñanza (Tecnología de Montaña), incluida en el grupo VI del anexo I del baremo publicado en el Apéndice del D. O. núm. 104, de 8 de mayo de 1976, anunciada de mérito específico, clase B, tipo 5.º, por Orden de 24 de febrero de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 49) y ampliada por Orden de 10 de marzo de 1977 (D. O. número 59), para los que se encuentren en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Esquialadores-Escaladores, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Abadía Solano (4959), en posesión del citado diploma, del Regimiento de Artillería Lanzacohete

de Campaña (13,50 puntos de baremo).

Este destino está comprendido a efectos de complemento de destino, por especial preparación técnica, en el grupo 2.º, factor 0,06, del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 23 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Ayudantes

Se nombra ayudante-secretario del Teniente General D. Ramón Rodríguez Vita, en reserva, consejero electivo del Consejo de Estado, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Andrés González Flores (1961), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Inspección de Artillería del Estado Mayor Central.

Madrid, 23 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 17 de julio de 1977 pase a retirado, si antes no se produce su ascenso, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Nicanor Marbán Rodríguez (2392), de la Junta Regional de Contratación de la 3.ª Región Militar, al que se le concede, a partir de la fecha de su retiro, el empleo de coronel honorario, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 23 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 23 de julio de 1977 pase a retirado el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Abelardo Pita Ardao (3325), de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 23 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del vigente reglamento para la aplicación del texto refundido

de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, Decreto 1599/73 (Boletín Oficial del Estado núm. 152), causa baja en el Ejército por padecer enfermedad incluida en el vigente cuadro de exclusiones del Ejército, el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Augusto Neira Jiménez (4257), en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Pasa a la situación de retirado por inutilidad física, de acuerdo con lo establecido en el apartado a), del artículo 5.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda previa propuesta reglamentaria.

El pase a esta situación produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Situaciones

Cesa en la situación de supernumerario y pasa a la de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, con arrego a lo que determina el apartado 8.1. de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74), el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Sino Vázquez (3968).

El citado jefe queda agregado sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, al Gobierno Militar de la misma plaza en la que queda disponible.

Esta agregación no tendrá un plazo superior a tres meses.

Este cambio de situación produce contravacante.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Disponibles

Pasan a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, a partir del día 14 de los corrientes, los capitanes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor que a continuación se relacionan:

Don Ramón Pérez Chao Romero (4183), de alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Don Vicente García García (4262), de alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Don Luis Dorronzoro Manzano (4399), de alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Don José Álvarez Montes (4549), de alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Don Juan Díez de Figueroa y Mañanda (4709), de alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Los citados oficiales quedan agregados al Gobierno Militar de Madrid.

sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles y por un plazo máximo de tres meses.

Madrid, 30 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto Ley núm. 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por D. Joaquín Comba Sigüenza, que causó baja administrativa en el Ejército, por aplicación de las normas en vigor, siendo capitán de Artillería se le concede el pase a retirado a los sólo efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación la Subsecretaría de Este Ministerio.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 2 de agosto de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 174), por la que causó baja en el Ejército, el entonces sargento de Artillería D. Manuel Ansino Vico, queda ampliada en el sentido de que por aplicación del Real Decreto Ley núm. 10/1976, y Orden de 5 de agosto del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 176), sobre amnistía, se le concede el pase a retirado a los sólo efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto Ley núm. 10/76 y Orden de 5 de agosto del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 176), sobre amnistía y vista la solicitud formulada por D. Justo Muñoz Yébenes, que causó baja administrativa en el Ejército, por aplicación de las normas en vigor, siendo sargento de Artillería, se le concede el pase a retirado a los sólo efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Valencia.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto Ley núm. 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por D. Manuel Banderas Lobera, que causó baja en el Ejército siendo sargento de Artillería, como consecuencia de la condena impuesta en la causa núm. 945-AL-39, se le concede el pase a retirado o los sólo efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto Ley núm. 10/1976, y Orden de 5 de agosto del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por D. Antonio Segura Bullejos, que causó baja en el Ejército siendo sargento de Artillería como consecuencia de la condena impuesta en la causa núm. 374/1939, se le concede el pase a retirado a los sólo efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación por el Gobierno Militar de La Coruña.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Cambio de residencia

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede a petición propia, el cambio de residencia desde la plaza de Burgos a la de Cáceres, en la 1.ª Región Militar al sargento de Artillería don José Pozo Galán (5468), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, que continuará en la misma situación en la nueva residencia y agregado al C. I. R. núm. 3 por un período de tres meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este cambio será sin derecho a pasaporte, dietas o pluses o indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Servicios civiles

#### Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 15 de julio

de 1977, pase a retirado, el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Díaz de Figueroa y Soriano (716), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, quedando pendiente del haber pasivo que le señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 12 de julio de 1977, pase a retirado, si antes no se produce su ascenso, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Jaime Servera Moya (1225), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, al que se le concede, a partir de la fecha de su retiro, el empleo de coronel honorario, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 201) y apartado 2.º de la Orden de 25 de marzo de 1959 (DIARIO OFICIAL núm. 70), quedando pendiente del haber pasivo que le señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 19 de julio de 1977, pase a retirado, el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Guillermo Ramos Chapuli (1982), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, quedando pendiente del haber pasivo que le señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Situación de reserva

#### Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados los comandantes honorarios de Artillería que a continuación se relacionan:

Don Luis Olascoaga Kroeber (1784), en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el día 6 de julio de 1977.

Don Agustín Plana Susín (1235), en situación de reserva en la 5.ª Región

Militar, plaza de Zaragoza, el día 18 de julio de 1977.

Don Santiago Gómez Calle (2969), en situación de reserva en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana, el día 25 de julio de 1977.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



## INGENIEROS

### Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros D. José Osacar Goyeneche, vocal del Consejo Superior de Acción Social, al teniente coronel de dicha Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Javier Huelín Gorría (969), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Retiros

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto número 706/1977, de 1 de abril del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 91), se concede el pase a la situación de retirado, con efectos de 23 de abril de 1977, al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor D. Julio Busquets Bragulat (1717), en situación de supernumerario en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, debiendo hacérselo, por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que pueda corresponderle, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Disponibles

Por haber finalizado el Curso para la obtención del diploma del servicio de Estado Mayor, para el que fue designado alumno por Orden de 17 de julio de 1974 (D. O. núm. 162), el capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor D. Alberto Fernández Maestu (1972), pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un período máximo de tres me-

ses, sin perjuicio de destino voluntario o forzoso.

Madrid, 30 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



## INTENDENCIA

### Agregaciones

Por necesidades del servicio se proroga la agregación concedida por Orden de 28 de enero de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 25), por un plazo máximo de tres meses, el Gobierno Militar de Ceuta, al comandante de Intendencia, Escala Activa, D. Juan Aguilar Lozano (1194), disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta.

El cese de esta agregación termina el día 23 de julio de 1977, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 26 del actual (D. O. número 97), relativa al comandante de Intendencia D. José Carravedo Fontova, queda rectificadada en el sentido de que su segundo apellido es Fontova.

Madrid, 30 de abril de 1977.

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia, Escala activa, D. José Vicente Olaya (1426), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 7, con doña Josefa Cartagena Mateo.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### Escala de complemento

#### Destinos

Por haber sido promovido al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, por Orden de 18 de abril de 1977 (D. O. núm. 95), queda confirmado en su actual destino para continuar durante el período de un año, a partir de la finalización de sus prácticas reglamentarias, el alférez de complemento de Intendencia

don Orlando López Martín, del Grupo Regional de Intendencia núm. 1.

El compromiso adquirido por este oficial al ingresar en la IMBEC para prestar servicios durante un año, tras finalizar las prácticas, es improrrogable; pudiendo el interesado, para volver al servicio activo, solicitar las vacantes que para contratar oficiales de complemento se publiquen.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

### Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. número 163), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se concede al teniente capellán don Francisco Abad Puertas (483), del Batallón Mixto de Ingenieros XXII, un trienio acumulable de oficial, con antigüedad de 8 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo del mismo año.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



## AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

### Retiros

La Orden de 21 de abril de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 93), por la que pasaba a retirado el comandante topógrafo D. Angel Flores Morales (28), se rectifica en el sentido de que su verdadera fecha para el pase a retirado es el día 21 de julio de 1977.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir el día 17 de agosto de 1977 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el brigada topógrafo D. Ignacio Cifre Cabanellas (162), de supernumerario, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes de suboficial de cualquier Arma o Cuerpo, en posesión del título de programador de Aplicaciones, existentes en la Dirección de Personal de la Subsecretaría de este Ministerio, anunciadas de libre designación, clase B, tipo 4, por Orden de 31 de marzo de 1977 (D. O. núm. 77), se destina, con carácter voluntario, al Brigada topógrafo D. Manuel Agudo Durán (187), de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento, por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Ascensos**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto de 31 de marzo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 83), y Ordenes de 4 de julio de 1946 y 30 de enero de 1956 (DD. OO. núms. 149 y 25), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de brigada topógrafo, con antigüedad de 28 de abril de 1977, al sargento primero topógrafo don José Fidalgo Legido (189), de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército (Comisión Geográfica núm. 8, La Coruña), quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y haber sido declarado apto para el ascenso según Acta aprobada por la Dirección de Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército de fecha 7 de agosto de 1975, se asciende al empleo de sargento topógrafo, con antigüedad de 28 de abril de 1977, al cabo primero topógrafo D. Fernando Parada Radoke, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército, quedando disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y agregado a la citada Agrupación (Comisión Geográfica núm. 8), por un plazo máximo de tres meses, o antes, si la correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**Bajas**

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar (Madrid, fa-

llecó el día 17 de abril de 1977, en la plaza de Madrid el sargento topógrafo D. Francisco Robles Jiménez (253), que tenía su destino en la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto Ley núm. 10/1976, y Orden de 5 de agosto del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por D. Juan Crespo García, que causó baja en el Ejército, siendo subalterno pericial del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército (2.ª Sección, 1.ª Subsección, Grupo B), con consideración de oficial, como consecuencia de la condena impuesta en la causa núm. 32.123, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**VARIAS ARMAS****Vacantes de destino**

Queda sin efecto la Orden de 26 de abril de 1977 (D. O. núm. 96), por la que se publica de libre designación, clase C, tipo 7, una vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» existente en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central (Servicio de Catalogación), Madrid.

Madrid, 29 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase C, tipo 7.

Una vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para adjunto a la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Madrid.

Documentación a remitir: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Esta documentación será tramitada e informada por los Capitanes Generales de las Regiones respectivas, quienes las elevarán a este Ministerio, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**ESTADO MAYOR CENTRAL****Jefatura Adjunta****IDIOMAS**

La Orden de 29 de marzo de 1977 (D. O. núm. 76), queda rectificada como sigue:

Página 25, columna tercera: Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Rodolfo Castillo Pagán; su segundo apellido es Payán. Madrid, 29 de abril de 1977.

**Dirección de Enseñanza****GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

CURSO PRAC. II PRO. CAS EBS.

Grupo 12, factor 0,06

Comienzo: 18 de abril de 1977. Terminación: 11 de junio de 1977.

7.ª Región Militar

Comandante de Artillería D. Francisco Crespo Yáñez, en el RALCA.

Capitán de Artillería D. Ricardo Samaniego Lozano, en el mismo.

Otro, D. José Marcos Llamas, en el mismo.

Otro, D. Manuel Fernández Aldasoro, en el mismo.

Otro, D. Juan Capella Llabres, en el mismo.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**RENUNCIA A UNA ESPECIALIDAD MEDICA**

Se concede la renuncia, a petición propia del diploma de Cirugía General y Ortopedia, que le fue concedida,

por Orden de 26 de enero de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 26), al teniente coronel médico D. Joaquín Herrera Yebra.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



### PERDIDA DEFINITIVA DE LA APTITUD PARACADISTA

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.2.2.3 de la Orden de 27 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 2, de 1975) se concede la pérdida de la aptitud Paracaidista, a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, detallándose el porcentaje de gratificación a percibir, a partir de que fecha y año en que lo ha de devengar mientras permanezca en servicio activo, según determina el apartado 6.2.3.1 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Comandante de Infantería D. Pedro García Gómez, con 80 por 100 de porcentaje, a partir de 1 de enero de 1977. Veinticinco años.

Brigada de Artillería D. José Ruiz Roales, con el 40 por 100 de porcentaje, a partir de 1 de enero de 1979. Quince años.

Otro, D. José del Valle Esteban, con el porcentaje del 40 por 100, a partir de 1 de enero de 1978. Quince años.

Brigada de Sanidad Militar D. Manuel Martín García, con el 75 por 100 de porcentaje, hasta el retiro o pase a la reserva.

Sargento de Infantería D. José González Cayado, con el 40 por 100 de porcentaje, a partir de 1 de enero de 1977. Quince años.

Otro, D. José Ibarra Hortelano, con el 30 por 100 de porcentaje, a partir de 1 de enero de 1979. Diez años.

Sargento de Artillería D. Antonio Gallardo García, con el 30 por 100 de porcentaje, a partir de 1 de enero de 1978. Diez años.

Madrid, 27 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### XXXV CURSO DE PILOTO DE HELICOPTERO

#### Concesión de títulos

Por haber terminado con aprovechamiento la primera fase del curso para el que fueron convocados por Orden de 27 de diciembre de 1976 (D. O. número 2/77), se les ha concedido el título de piloto de Helicópteros por Orden Ministerial núm. 1076/77 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 46), con antigüedad de 31 de marzo último a los oficiales que a continuación se relacionan.

Capitán de Infantería D. Antonio Santos Cachón.

Teniente de Infantería D. Francisco Blasco Robledo.

Teniente de Caballería D. Emilio Valenzuela Castaño.

Otro, D. José Monasterio Rentería. Teniente de Ingenieros D. Antonio González Carrillo.

Teniente de Intendencia D. Rafael Blasco Ordóñez.

Teniente Guardia Civil D. Antonio Corchón Vela.

Otro, D. Benjamín Martín Mora. Teniente complemento Infantería don Pedro Rinoón Martínez.

Alferez complemento Infantería don Luis Valle Alvarez. Otro, D. Deogracias Hurtado Chinchilla.

Alferez complemento Ingenieros don Pablo Prieto Martínez.

Madrid, 22 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### DIRECCION DE MUTILADOS



#### Bajas

Según comunica la Dirección de Mutilados de Guerra, falleció, el día 14 de marzo de 1977, el General de Brigada Honorario del Extinguido Cuer-

po de Inválidos Militares D. Emizolario Casquero García.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

### DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



#### Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Plana Mayor del 65 Tercio de dicho Cuerpo (Oviedo).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Hoja de servicios, remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 1 del año actual).

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

#### Destinos

Clase C, tipo 7.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden de 31 de marzo último (D. O. número 78), se destina con carácter voluntario al capitán de dicho Cuerpo don José López Campos, de disponible.

Madrid, 28 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## SECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Morot, núm. 3-B  
MADRID

Expediente núm. 1 S. V. 33/77-75

Concurso público urgente

Hasta las 11 horas del día 18 de mayo próximo se admiten ofertas en la

Secretaría de esta Junta Principal, para la adquisición de diversa maquinaria, con destino a diferentes Panaderías Militares, por un importe límite total de 9.193.520 pesetas.

Los pliegos de bases pueden consultarse en la Secretaría de esta Junta, de 9,30 a 13 horas.

El citado concurso se celebrará a las 10,30 horas del día 18 del indicado mes, en el Salón de Actos de esta Junta.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1977.

Núm. 150

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.